

Candidatura de la República
Argentina al Consejo de la

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Periodo 2027-2030 - Región A- Américas



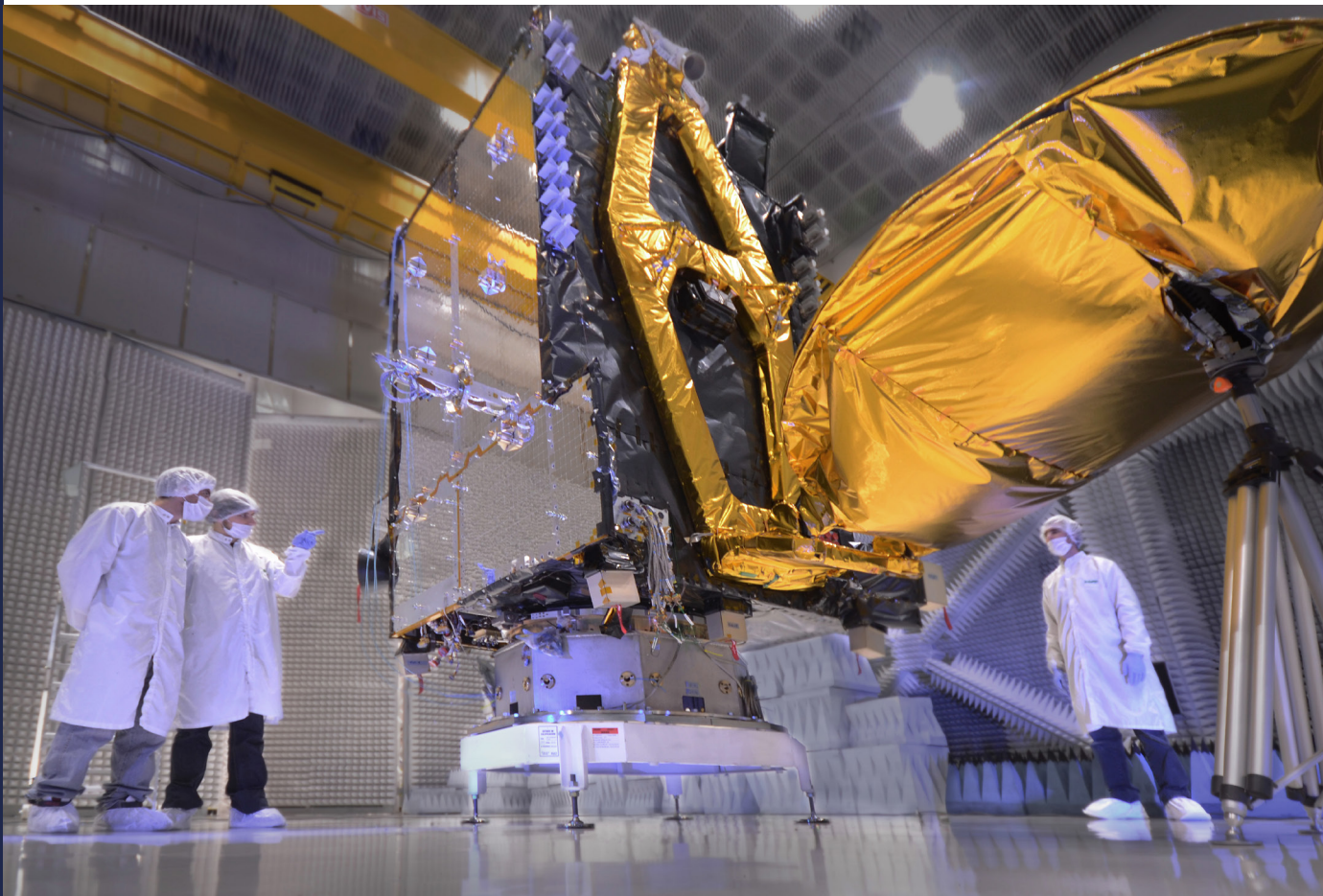


La República Argentina presenta su candidatura para integrar el Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), por la Región A (Américas), para el período 2027-2030, en el marco de las elecciones que se celebrarán durante la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT, que tendrá lugar en Doha, Estado de Catar, del 9 al 27 de noviembre de 2026.

La República Argentina es **miembro de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) desde 1889**. Desde entonces, ha mantenido una **participación activa y sostenida** en sus órganos decisorios, así como en las comisiones y grupos de trabajo de los distintos Sectores de la Organización. Asimismo, el país ha tenido el honor de **integrar de manera continua el Consejo de la UIT**, reflejando la confianza sostenida de los Estados Miembros en su compromiso y en su capacidad para contribuir al fortalecimiento institucional y al desarrollo de las telecomunicaciones a nivel global.

A lo largo de su trayectoria, la Argentina ha asumido responsabilidades relevantes dentro de la UIT, entre ellas el ejercicio de la **Secretaría General** durante el periodo 1954-1958, así como posiciones de liderazgo en comisiones y grupos de trabajo de los Sectores de la Organización. A su vez, fue sede de la **Primera Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones** en 1994 y nuevamente anfitriona de este encuentro en 2017. De igual modo, ha recibido reconocimientos por parte de la UIT por **proyectos de integración académica** en el ecosistema global de las telecomunicaciones y ha tenido presencia activa en los procesos electorales y en la definición de políticas globales de la Organización.

En el marco de esta trayectoria, la Argentina aporta **experiencia técnica, profesionalismo y compromiso de sus especialistas**, promoviendo el **diálogo, la cooperación y construcción de consensos**. En ese sentido, procura contribuir al papel de la UIT como organización principal en materia de telecomunicaciones y tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) a nivel global.



La República Argentina es plenamente consciente de que integrar el Consejo conlleva una responsabilidad significativa. En particular, implica **representar** de manera **equilibrada y constructiva** los intereses y prioridades de la Región A- Américas. Con ese propósito, se compromete a **escuchar y comprender** las necesidades de los Estados Miembros, **promover soluciones comunes y potenciar el desarrollo** de las telecomunicaciones y de las TIC de la región y del mundo de manera **asequible y resiliente**, favoreciendo la reducción de las brechas de acceso y capacidades digitales entre países.

En un entorno tecnológico en constante transformación, marcado por el avance de tecnologías de vanguardia- entre ellas, la inteligencia artificial, el Internet de las Cosas, las redes móviles de nueva generación, la computación en la nube, los macrodatos y las comunicaciones cuánticas- Argentina considera esencial que la UIT continúe adaptando su labor para acompañar estos cambios, siempre en el marco de las competencias que le han sido conferidas por sus Estados Miembros. Asimismo, se compromete a colaborar con los esfuerzos de UIT orientados a la **armonización del uso del espectro radioeléctrico**, con el objetivo de facilitar el desarrollo de las radiocomunicaciones y ampliar el acceso a las tecnologías digitales en condiciones equitativas.

En materia de cooperación para el desarrollo, resulta fundamental asegurar una **amplia participación** de todos los países y **fortalecer la cooperación** con otras instancias internacionales vinculadas al desarrollo de infraestructura digital y expansión de servicios basados en TIC. En este contexto, la Argentina reafirma su disposición a contribuir activamente mediante el **intercambio de conocimientos, experiencias regulatorias y buenas prácticas**, así como a apoyar iniciativas orientadas al **fortalecimiento de capacidades**, en consonancia con los programas y objetivos de la UIT.

De cara al futuro, y al conmemorarse diez años de la realización en nuestro país de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (2017), la República Argentina consideraría un **honor poder acoger en el futuro un nuevo evento de la Organización**.

En este sentido, la Argentina reafirma su firme compromiso con la **innovación**, la **transformación digital**, la **expansión de la conectividad** y la **mejora continua de la calidad de los servicios**, poniendo sus capacidades institucionales y técnicas al servicio de los objetivos comunes de la Unión y de la comunidad internacional.



ARGENTINA
Candidatura

*Consejo de la Unión Internacional de
Telecomunicaciones
(UIT)*



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
República Argentina

Jefatura de Gabinete
de Ministros

Secretaría de Innovación,
Ciencia y Tecnología

ENACOM

